CERTIFICADO DE IDONEIDAD

CERTIFICA:

Que atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de invitación a proponentes a presentar ofertas, de conformidad con el artículo décimo cuarto del Manual de Contratación de las Empresas Públicas de Málaga, me permito certificar que, una vez revisada la propuesta, hoja de vida y anexos presentados por el señor: **WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO** el despacho encuentra que su perfil cumple con los requisitos de IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, para desarrollar el objeto contractual: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 288 DEL 2022 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS EPMM Y EL MUNICIPIO DE MÁLAGA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE MALAGA – SANTANDER DENOMINADA PTRS – MALAGA,** verificables mediante los siguientes documentos:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta, con presupuesto	X	
2. Manifestación de no estar en curso de inhabilidades e incompatibilidades.	X	
3. Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
4. Registro mercantil	X	
5. Certificado de antecedentes disciplinarios (vigente)	X	
6. Certificado de antecedentes fiscales (vigente).	X	
7. Consulta en línea de antecedentes judiciales (vigente).	X	
8. Sistema de registro nacional de medidas correctivas – RNMC	X	
9. Registro único tributario	X	
10. Certificación que acredite el pago de los aportes parafiscales	X	
11. Compromiso anticorrupción	X	
12. Aval de la propuesta y certificado de vigencia expedido por el COPNIA	X	
13. El proponente debe anexar los documentos mencionados en los estudios previos referentes a la capacidad técnica.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el señor: **WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO,** cuenta con la idoneidad, experiencia y requisitos que le permite ejecutar el objeto contractual con destreza y eficiencia.

Por lo consiguiente se certifica que la propuesta presentada por el señor: **WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO,** responde a las exigencias profesionales y técnicas que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por este despacho, en que se soporta el presente proceso de contratación.

Málaga, 16 días del mes de diciembre del 2022

WILFER ORLANDO PADILLA PINTO
Gerente E.P.M.M